REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

UNIDAD R	RIO DEL INTERIOR REGIONAL SUBDERE Y PARINACOTA
111	DCT. 2019
RE	CEPCION
TON	ALORIA REGIONAL MA DE RAZON CEPCION
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGIST.	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	1/1
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.	- L (to
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
Maria	
REFR	ENDACION
REF. POR \$	
IMPUTAC	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC DEC	
DEDUC. DTO.	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION – REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2018.

ARICA Y PARINACOTA,

1 2 OCT 2018

RESOLUCION N° 0054

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público Nº 21.053, para el año 2018, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. Nº 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular Nº 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones.

RESUELVO:

APRUEBASE: las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2018, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos:

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- MODIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

N°	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	S Admi nistra tivos	Con sult oría s	Terr eno s	Obras Civiles	Equi pami ento	Equi	Vehí culo s	Otros	M\$	SITUACION
9					Asig.	Asig.	Asig.	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30457128	CONSTRUCCION ELECTIFICACION SING VARIAS LOCALIDADES CAMARONES	EJECUCION	13				1.373.216					1.373.216	ARRASTRE
TOTAL MS								1.373.216			77		1.373.216	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los

montos

N°	BIP	Denominación	Año 2019		
		CONSTRUCCION ELECTIFICACION	-181		
1	30457128	SING VARIAS LOCALIDADES	106.823		
		CAMARONES			

Total M\$ 1.373.216

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUES

PATRICIO PIÑA LECAROS

Arica y Parinacota

Encargado Unidad Regional SUBDERE

ARICA Y PANTENdenta

Regional de Arica y Parinacota

LETELIER SALSILLI